

## CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión del Claustro Universitario de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Almería, el día 19 de febrero de 2024 a las 09:30 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Informe Anual del Defensor Universitario, según el artículo 68 b) de los Estatutos de la UAL.
- Elección del Defensor Universitario, según los artículos 63 y 64 de los Estatutos de la UAL. (\*)
- Elección de un miembro del Profesorado Doctor con vinculación permanente y un miembro del Resto de profesorado o del Personal investigador sin función docente para la Comisión de Convivencia, según los artículos 12 y 13 de las Normas de Convivencia de la UAL. (\*)
- Elección y nombramiento del Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de entre los profesores con vinculación permanente a áreas de conocimiento de Derecho, según el artículo 170.1 de los Estatutos de la UAL. (\*)
- Elección y nombramiento del Presidente suplente de la Junta Electoral de la Universidad de entre los profesores con vinculación permanente a áreas de conocimiento de Derecho, según el artículo 170.1 de los Estatutos de la UAL. (\*)
- Elección, si procede, de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la UAL, según el artículo 43 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro. (\*)
- Elección de dos Decanos y un Director de Departamento, para cubrir las vacantes en el Consejo de Gobierno, según el artículo 129.2 d) de los Estatutos de la Universidad de Almería. (\*)
- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez

(\*) Las candidaturas se podrán presentar, mediante correo electrónico, ante la Secretaría de la Mesa del Claustro (sgeneral@ual.es) hasta el día **15/02/2024**, o *"in voce"* en la sesión del Claustro por los Sres. Claustrales que cumplan los requisitos.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General  
Edificio de Gobierno  
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+1diLHRRRX9DBsXVNQ9pbw==>

|             |  |        |            |
|-------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA | Fecha  | 26/01/2024 |
| ID. FIRMA   | afirma.ual.es  | PÁGINA | 1/1        |



+1diLHRRRX9DBsXVNQ9pbw==